**Réglamento enduro BTT accous valle de Aspe 28/29 abril**

1. DEFINICIÓN .................................................................................................................................................................

2. ORGANIZACIÓN, FECHA Y LUGAR.....................................................................................................................................................

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR.............................................................................................................................................

4. CATEGORIAS .................................................................................................................................................................

5. RECORRIDO..............................................................................................................................................

6. INSCRIPCIONES....................................................................................................................................................................4

7.ANULACIÓN, REMBOLSAMIENTO................................................................................................................................

8. CONTROL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.................................................................................................................................................

9. MATERIAL...............................................................................................................................................

10. EQUIPAÑIENTO.................................................................................................................................................................5

1. La carrera sera tipo rallye:..................................................................................................................

2. Cámaras en primera persona....................................................................................................................................................

11. RECONOCIMIENTO Y CIRCUITOS ...............................................................................................................................................

12. DESARROLO DE LA CARRERA ................................................................................................................................................

1. Formato Enduro .......................................................................................................................

2.modificaciones de los horarios y condiciones de salida..............................................................................

3.Abandono.............................................................................................................................................

13.Asistencia .................................................................................................................................................................

14.CLASIFICACIÓN ................................................................................................................................................................

15. RECLAMACIONES..............................................................................................................................

16. SEGURO............................................................................................................................................

17.DERECHOS DE IMAGEN..................................................................................................................................................

1. ***DEFINICIÓN***

La prueba de enduro de Accous es una competicion de enduro BTT que se corre individualmente.

El objetivo es proponer a los corredores la posibilidad de montar durante un fin de semana sobre circuitos completos (Especiales cronometradas y enlaces en BTT) mezclando tecnica y fisico con una mayoria de bajadas y partes de pedalear***.***

El comite de la carrera se reserva el derecho a modificar en todo momento el reglamento presente, con el fin de velar por el interes y la seguridad de los participantes.

El hecho de participar en la competicion implica la aceptación pura y simple del reglamento presente en todo su integridad.

El reglamento podra ser consultado en el sitio de inscripcion, en la pagina web [www.accousvtt.clubeo.com](http://www.accousvtt.clubeo.com) al igual que en la pagina de facebook del enduro.

1. ***ORGANIZACIÓN, FECHA Y LUGAR***

La enduro de Accous esta organizada por el club Accous VTT.

**Coordenadas de la prueba:**

**Accous VTT**

**Rue centrale**

**64490 ACCOUS**

Información: +33 695 113 080

Esta prueba tendrá lugar el 28-29 de abril 2018.

Recogida de dorsales: Sala de fiestas en la plaza del ayuntamiento.

1. ***CONDICIONES DE PARTICIPACION***

La enduro está abierta a todos los competidores a partir de la categoría junior.

Para poder tomar la salida, los corredores deberán seguir los siguientes criterios

* Haber cumplido los derechos de inscripción,
* Cumplir el reglamento presente,
* Cumplir con el equipamiento obligatorio,
* Presentar en el momento de la recogida de dorsales los documentos obligatorios,

La organización se reserva el derecho de impedir la inscripción a los corredores si no presentan todos los documentos. En ese caso, al corredor no se le rembolsará el dinero de inscripción y no podrá participar en la prueba.

El número máximo de participantes serán 200.

1. ***CATEGORIAS***

Las categorías participantes serán las siguientes:

* Mujeres, 17 años y más
* Juniors, 17 a 18 años
* Hombres, 19 a 39 años
* Master 1, 40 a 49 años
* Master 2, 50 años y más
* Solo el año de nacimiento será tenido en cuenta para la asignación de los participantes en su categoría.

Hay 3 categorías:

* Enduro
* Semi-rígida
* Eléctrica
1. ***RECORRIDO***

Los recorridos adoptaran un perfil especifico (80 a 90 % de bajadas / 10 a 20% de secciones físicas o subidas). Estarán señalizado con cintas. Si un corredor sale accidentalmente o no del trazado, tendrá que volver al circuito por el lugar exacto por donde salió con una amonestación y deberá volver a poner la cinta para evitar que los siguientes participantes se salgan por ahí.

El no respetar la integridad del recorrido, recortar alguna sección o la utilización de otros medios para obtener una ventaja sobre los otros corredores, tendrán sanciones que podrían ir hasta la descalificación del participante.
Los comisarios situados en el recorrido estarán habilitados para indicar toda infracción del reglamento. Los corredores deberán cruzar la línea de meta con su bicicleta.

1. ***INSCRIPCIONES***

Las inscripciones se harán exclusivamente en el sitio web <https://www.engage-sports.com/>

|  |
| --- |
| Un certificado médico que permita la competición ciclista de menos de un año es obligatorio el día de la carrera, |
| O |
| La presencia de una licencia ciclista 2018 que sirviera únicamente de control del certificado médico porque la competición organizada es fuera de las federaciones.El no presentar el / los documentos el día de la carrera impediría al corredor tomar la salida. |

Las inscripciones en internet cerraran el 21 de abril 2018

***SEGUROS:***

***La organización cuneta con un seguro de responsabilidad civil para la prueba con la compañía de seguros AXA.***

***Seguro individual accidente para los participantes:***

***Las licencias FFC/UCI no cubren esta competición también:***

|  |
| --- |
| * *Los participantes deben informarse ante su póliza de seguros antes de inscribirse al enduro de Accous a fin de estar cubiertos por su accidente individual.*
 |
|  |
| * *Si no están cubiertos por sus aseguradoras, existe la posibilidad de obtener un seguro individual accidente propuesta en el proceso de inscripción (contrato con garantía en el reglamento).*
 |

1. ***ANULACION, REMBOLSAMIENTO***

Todo compromiso es firme y definitivo. **Ningún embolsamiento será efectuado, solo si se presenta un certificado médico. La demanda debe ser efectuada ante la organización como mínimo ocho horas antes del comienzo de la prueba.**

La responsabilidad del organizador no puede ponerse en duda si, por un caso de fuerza mayor o independiente de su voluntad, la presente competición deba ser modificada, acortada o anulada.

1. ***CONTROL ADMINISTRATIVO Y TECNICO***

La recogida de dorsales se hará el día previo a la competición (viernes) según los horarios comunicados en nuestro sitio web y nuestro Facebook. También se podrá hacer la recogida la mañana del sábado de la prueba.

Cada competidor deberá presentar en la recogida de dorsales:

* Un certificado médico de no contra-indicación a la práctica del ciclismo en competición con menos de un año O una licencia 2018 de ciclismo con opción certificado médico por control del mismo.
* Para los menores, una autorización parental.

Es imperativo, bajo pena de una penalidad por infracción de llevar su placa de manillar.

Control anti-dopaje: un local estará a la disposición de las autoridades competentes. Los pilotos designados deberán por obligación presentarse al control.

1. ***MATERIAL***

Los competidores son los solos responsables de la conformidad a las normas en vigor de los materiales que utilizan así que de su mantenimiento.

Están autorizados a presentarse a la salida del enduro , los pilotos equipados de BTT en los cuales las extramidades del manillar han sido previamente sellados. Las bicicletas eléctricas están autorizadas.

1. ***EQUIPEMENT***
2. La prueba es en formato rally: **los enlaces se harán exclusivamente en BTT con el respeto al código de la carretera.**

**Llevar casco integral (CE), guantes largos, rodilleras, una protección dorsal (CE) o de una mochila con protección dorsal homologada (CE) es obligatoria en las especiales.**

**Es recomendable el uso de coderas.**

**En los enlaces, es obligatorio llevar el casco (CE) puesto.**

**Todo corredor que se presente en la salida sin el equipamiento obligatorio se le será negada la salida.**

**Si un corredor hace una especial o un enlace sin el conjunto de los equipamientos obligatorios, será excluido de la competición sin embolsamiento.**

1. **Cámaras de primera persona**

La utilización de cámaras de primera persona está autorizada, sobre la responsabilidad de los corredores. Los pilotes están encargados de asegurar la buena fijación de las cámaras sobre el casco con el fin de evitar cualquier peligro. Las fijaciones de metal / permanentes para enganchar las cámaras al casco están prohibidas, cinta adhesiva y velcro están autorizados.

Llevar la cámara en el peto está estrictamente prohibido.

1. ***RECONOCIMIENTO Y TRAZADAS***

**Los reconocimientos son autorizados EXCLUSIVAMENTE a pie el viernes 27 y sábado 28 (de 8h a 11h)**

**Ningún reconocimiento en BTT será autorizado. Todo participante que se encuentre en las pistas en BTT no podrá negar saber que era una pista de competición y será excluido de la prueba.**

El comité de carrera puede, en todo momento, modificar la traza de las especiales por la seguridad de los participantes y la equidad de la carrera.

1. ***DESARROLLO DE LA CARRERA***

 ***1. Formato enduro***

El conjunto de corredores está sumido a una hora de salida para el conjunto de las especiales. Los horarios de salida serán donados a los corredores en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas. Cualquier retraso en la salida será penalizado. La penalización será igual a la diferencia entre la hora real de salida del corredor y la hora de salida prevista. El corredor debe alcanzar su retraso durante los enlaces para llegar a tiempo a su hora prevista de salida en las siguientes especiales (el comité de carrera tendrá en cuenta el total de penalizaciones a aplicar al corredor en el final del día de la carrera). En caso de un retraso importante, el comité de carrera puede decidir el "fuera de carrera" del corredor para no perturbar la buena organización de la prueba.

Habrá suministros presentes en el recorrido.

**Durante los enlaces, los corredores deben respetar obligatoriamente el código de la carretera (ninguna prioridad a la competición). Toda desviación comprobada provocara la eliminación inmediata del piloto.**

 **2. Modificación de los horarios y condiciones de salida**

El comité de carrera se reserva el derecho de modificar los horarios y condiciones de salida en todo momento para asegurar la equidad y la seguridad de los participantes. En caso de cambios, los participantes serán informados.

 **3. Abandono**

En caso de abandono durante una especial, el corredor tiene la posibilidad de participar en las otras especiales. El corredor no estará clasificado para el día de la jornada de competición de su abandono así que por la clasificación de la prueba. EL corredor debe señalar su abandono ante el comité de carrera.

1. ***ASISTENCIA***

Solo la ayuda entre los pilotos está autorizada en mano de obra y útiles.

Los pilotos están en autonomía total en el conjunto del recorrido. Todo piloto que no respete estas obligaciones se le asignara una penalización (tiempo de penalización en el fuera de carrera).

1. ***CLASIFICACION***

Los vencedores en las diferentes categorías serán los competidores que hayan cumplido la integridad de las especiales en un mínimo de tiempo. La clasificación se efectuará en el total de los tiempos de todas las especiales cronometradas en los días de prueba. No hay una especial "joker".

Una clasificación provisional después de una jornada de carrera y una clasificación final será publicada en el espacio de llegada después del final de las mangas.

1. ***RECLAMACIONES***

**Reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba**

Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba de la misma o el comportamiento de los otros corredores deberán ser presentadas al director de la carrera en un intervalo de 15 minutos después de la llegada del ultimo corredor.

**Reclamaciones sobre la clasificación**

Las reclamaciones sobre la clasificación deberán ser expuestas ante el director de la carrera.

17. ***DERECHOS DE IMAGEN***

Por su participación en la enduro de Accous 2018, cada corredor autoriza expresamente al organizador (o personal al cargo) a utilizar o hacer uso o utilizar su nombre, su imagen, su voz y su prestación deportiva en la enduro para su explotación directa, indirecta o en forma derivada de la prueba y esta, sobre todo soporte, en el mundo entero, por todos los medios conocidos o no conocidos en estos días, y por toda la duración de protección actual acordada a sus explotaciones directas o derivadas por las disposiciones legislativas o reglamentarias, las decisiones judiciales y / o arbitrales de todo país así que las convenciones internacionales actuales o futuras, y concernidas las prolongaciones eventuales que podrían ser aportadas a este duración.

**Contacto director de carrera:**

**LACASTE ALAIN**

**RUE CENTRALE**

**64490 ACCOUS**

**Tel.: +33 695 11 30 80**